	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA			
	F.200.P09.1	Versión: 04	Fecha: Junio 2021	Pagina: 1 de

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NORESTE COLOMBIANO CTA			
IDENTIFICACIÓN:	901.559.515	DV: 1		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	7020	RESPONSABILIDAD DIAN: SIN ANIMO DE LUCRO		DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN			
SUPERVISOR:	JUAN SEBASTIAN OROSTEGUI BARRAGAN		SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO:	098-2026		FECHA: 30/07/2026	
OBJETO:	"APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE DEL DIA DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ – SANTANDER".			
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio			
VALOR:	3,000,000.00		NÚMERO PROCESO SECOP:	098-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00340	16/07/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00731	30/07/2026		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	$ 3.000.000 LIIN 2.3.2.02.02.009.41.01.068 Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica			
FORMA DE PAGO:	La administración municipal pagará el valor total del contrato producto del presente proceso, mediante un (01) único pago al cumplimiento total de las actividades contratadas, previa presentación de informe y evidencias de ejecución de las actividades, la factura o cuenta de cobro, el informe o la constancia expedida por parte del Supervisor del Contrato en la que se haga constar que se han recibido los servicios a satisfacción y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral,así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.			
FECHA DE INICIO CONTRATO:	30/07/2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/08/2026 03/08/2026			

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	3,000,000.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	0.00	
UNICO PAGO REALIZADO:		3,000,000.00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO:		0.00
SUMAS IGUALES	**3.000.000.00**	**3.000.000.00**

Reunidos en el despacho del Municipio de Guapotá - Santander, EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO, Alcalde Municipal y EDWIN ALBERTO PICO VELASQUEZ , identificad@ con Cedula de Ciudadanía Número: 13717407. en calidad de Representante Legal de Persona Jurídica que contrata, para suscribir Acta de Terminación y/o Liquidación por mutuo acuerdo de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS número 098-2026, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

Que el contratista dió cumplimiento durante el periodo del 30 de julio de 2026 AL 03 de agosto del 2026, a lo preceptuado en el contrato No. 098-2026

En este estado de diligencia se le concede el uso de la palabra al contratista para que manifieste si tiene alguna observación: del cual refiere que, se llevó a cabo el cumplimiento por parte del Municipio de Guapotá, de todas las obligaciones a las que se comprometió con la suscripción del contrato No. 098-2026.

Así las partes de común acuerdo y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, articulo modificado por el artículo 217 de decreto 19 de 2012, por *lo tanto acordamos libre voluntariamente cumplimiento con La ley* LIQUIDAR el contrato No. *098-2026*

ACUERDAN:

Dar por liquidado el contrato No. 098-2026, declarándose a PAZ Y SALVO, entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Las partes declaran PAZ Y SALVO, entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones del artículo 50 de la ley 789 de 2002

Conforme a la función de control y vigilancia asignadas al supervisor del contrato, estos declaran que una vez la secretaría de Hacienda y del Tesoro del Municipio de Guapotá, efectué el desembolso correspondiente al pago del acta de pago, las partes intervinientes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución de contrato No. 098-2026.

En constancia de lo anterior se firma en Guapotá - Santander, el día: 30 SET 2026

Uso para el Municipio de Guapotá-Santander7

Firmas:

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

EDWIN ALBERTO PICO VELASQUEZ
Cedula de Ciudadanía Número: 13,717,407